DIARIO OFICIAL.

VALE 5 cs.

San José, martes 2 de diciembre de 1884

NUMERO 274.

ADMINISTRACION.

IMPRENTA NACIONAL.—CALLE DE LA MERCED.

CALENDARIO.

Diciembre de 1884.

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Mart.

2. -- Santa Bibiana, virgen y mártir, santa Aurelia, martir.

> Luna Hena alal y 25 minutos de la tarde.—De hoy al 5 llovers bastante, del 6 al 8 hará buen tiempo.

CONTENIDO. SECCION OFICIAL.

Poder Ejecutivo.

Decreto.

Secretaria de lo Interior. Resolución.—Aviso. — Movimiento marítimo.

Administración Judicial. Minutas de la Suprema Corte de Justicia. Edictos.

Régimen Municipal.

Providencias de las Municipalidades y Gobernadores.

Revista Interior. El General D. Miguel Guardia.—Examen.

Sección Científica.

La goma elastica.—Refieren los diarios franceses.-Trasfusión de la sangre en la tí-

Commicado.

Defunción.

Sección de Avisos.

Anuncios.

SECCION OFICIAL.

Nº 2.

PODER EJECUTIVO.

PRÓSPERO FERNÁNDEZ

General de División y Presiden-TE DE LA REPÚBLICA DE COSTA-RICA,

Considerando:

falleció en la ciudad de Nueva Orleáns el General Don Miguel Guardia.

. Considerando:

do desempeñaba una comisión im-Publíquese. portante del Gobierno, y que durante su vida dió señaladas pruebas de mérito y ocupó altos puestos públicos, como Sub-secretario,

Secretario de Estado y General de las milicias nacionales,

DECRETA:

será izada á media asta por tres días en todos los edificios públi-

Art. 29—Los jefes y oficiales en Peo servicio activo de las armas guardarán luto por nueve días contados desde la fecha de la publicación de este decreto.

Art. 39-La Secretaría del Culto acordará la celebración de funerales eclesiásticos en honra del General Don Miguel Guardia.

Dado en el Palacio Presidencial, en San José, á primero de diciembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.

> P. Fernández. El Secretario de Estado en el Despacho de la Guerra, Bernardo Soto.

SECRETARIA DE LO INTERIOR.

Cartera de Gobernación.

Palacio Nacional.

San José, noviembre 28 de 1884.

Vista la solicitud de los comuneros en los terrenos de "La Puente" y "Cervantes", lo mismo que la de los del sitio llamado "Las" Huacas", todos de la jurisdicción de la provincia de Cartago, pidiendo se haga extensiva á sus respectivas comunidades la resolución suprema de 27 de setiembre último;

Gobierno,

SE RESUELVE:

los terrenos que les son propios José de Fábrega, W. D. Farran, I. Carbajal y Fernández, por el de-Que el día 27 del pasado mes, del modo y conforme á las reglas Lasso, Enrique y Carlos Patiño; lito de lesiones. establecidas en resolución supre- y de carga: 14 bultos caucho con

> De orden de S. E. el Benemérito General Presidente.

> > Soto.

Cartera de Hacienda.

CONOCIMIENTO

Art. 19—La bandera nacional de los expendedores de licores extranjeros, cuyas patentes vencen del 19 al 31 de diciembre próximo.

echas	Nombres.	Residencia.
13	Rafael Vargas	Grecia.
,,	Pedro Walls	San José.
"	Eusebio Vicente	31 43
",	Aurelio Hernández	
"	Luz Enamorado	La Unión.
	Vicente Paniagua	San Ramon.
<u> </u>	Cañas, Beeche y Ca	San José.
ခ္	Pedro Hurtado	Desamparados.
6	Paulino Ortiz	Heredia.
10	Marcelino Flores (1) Isidro Incera	
11	Esteban Fábrega.	" "
	Minor C. Keith	Carrillo.
i 3	José Sacripanti	
	Tomás Carrasco	
14	Apolonio Leiva	'' ''
15	Francisco Pérez	Heredia.
7.7	Antolin Chinchilla	Naranjo de Alajuela
16	José R. Parra	San Marcos (Dota)
22.x	Francisco Flores	4
23	José Prado	2. 2.
"	Vicente Herrera	Alajuela.
22	Carlos Shaffer	_=
25 29	Andrés Denisse	1
200	Juan Rosell.	, .,
31	Cayetano Cagigal	i windneig.
4) I	Francisco Quesada y	San José.
	}	Can Jose.

(I) Avisó que corraba.

Inspección General de Hacienda.— San José, noviembre 27 de 1884.

> Por ausencia del Señor Inspector Gral. El Secretario,

> > Franc? M. Zúñiga.

2. v. 1.

Cartera de Marina. MOVIMIENTO MARITIMO. Puerto de Puntarenas.

ENTRADA Y SALIDA.

en el ensayo hecho con lós comu- G. Pitts. Trajo de pasajeros á los Lezama Morales, por el simple deneros de la propiedad llamada Señores Juan Castro y 2 sobrinas, lito de lesiones. "Felipe Díaz", ha dado los mejo-Ramón Castro y Ramón Peña, carres resultados prácticos; oído el ga: 17 bultos mercaderías, 1 caja | Se ordenó trascribir á quien co-

la Compañía de Agencias de CostaRica.

Noviembre 30. Ayer á las 6 p.m. anclólabarca Hawiian "Kalakana" de 382 toneladas, procedente de Amapala, con 6 días de navegación, 12 hombres de tripulación, incluso su capitán W.E. Clifford.Carga 577 bultos mercaderías.—Consignado á la Compañía de Agencias de Costa-Rica.

ADMON. JUDICIAL.

Corte Suprema de Justicia. CORTE PLENA.

Sesión ordinaria celebrada ú las doce del lunes veinticuatro de noviembre de mil ochocientos ochenta y cuatro, con asistencia de todos los Señores Magistrados, presididos por el **D**octor Orozco.

Leída el acta de la anterior sesión, se aprobó y firmó.

Leída igualmente el acta de la visita de cárceles practicada el sábado último, por el Señor Magistrado Loría, fué aprobada.

Se mandó archivar la nota en que el Honorable Señor Ministro de Justicia comunica al Tribunal, que con fecha 18 del corriente ha oficiado al Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua, á fin de que haga llegar á su destino el exhorto Noviembre 29.—Ayer á las 10½ que dirige el Juez del crimen de En atención á las incuestiona- a. m. ancló el vapor N. A. San Jo- de la provincia de Alajuela al de bles ventajas que resultan de la sé, de 1,538 toneladas, procedente igual categoría de la ciudad de división de la propiedad: á que na- de San Juan del Sur, con 20 ho- Managua, para que se reciban udie puede ser obligado á perma- ras de navegación, 64 hombres de nas declaraciones en la causa crinecer en común con otro, y á que tripulación, incluso su capitán W. minal seguida contra Francisco

parecer del Abogado Consultor del conteniendo S 1510 en soles, 4 sa- rresponda la nota en que el Honocos y 8 paquetes correspondencia, rable Señor Ministro de Justicia Noviembre 29.—Ayer á las 4 comunica el acuerdo supremo, que p. m. zarpó el referido vapor con conmuta por confinamiento en la Los comuneros ya mencionados destino á Panamá; llevó de pasa- comarca de Puntarenas, la pena quedan autorizados para dividir jeros á los Señores Gustavo Egget, de presidio impuesta al reo Mártir

ma de 27 de setiembre del corrien- 2,442 libras, 5 bultos pieles con Se acordó enviar al Señor Juez te ano, reclamada por los propie- 815 libras, 20 cueros con 423 li- 2º civil y de comercio de esta protarios del sitio llamado "Felipe bras, 81 sacos café con 10,255 li- vincia el exhorto que acompaña á Que su muerte ha acaecido cuan- Díaz", en la provincia de Cartago. bras, 7 cajas pájaros disecados con su nota del 20 del corriente, el Ho-270 libras, 2 cajas conteniendo norable Señor Ministro de Justi-\$ 1,000 soles, 1 barra oro con cia, devuelto deligenciado por el S 950, 1 paquete oro refogado con Señor Juez de 1ª instancia del de-S 450, y 2 sacos de corresponden- partamento de Guatemala, refecia. Consignado y despachado por rente á la testamentaría de los Se-

nores Don Saturnino Tinoco y Do-|rez, contra el Señor Santiago Saña Joaquina Iglesias de Tinoco.

gencia la nota en que el Señor ra, por hurto. Presidente del Ilustre Colegio de | 5.—Igual proveído recayó en la Abogados participa que el día sie- causa contra Leopoldo Chavarría, te del corriente, se confirió el títu- por el delito de robo. lo de abogado al Sr. Don Cleto Gon- | 6.—Se ordenó dar en traslado al zález Víquez, después de rendir Señor Magistrado Fiscal la causa inscribir en el catálogo de aboga-por fabricación de aguardiente dos de la República el nombre del clandestino. Señor González.

Tomado en consideración el memorial presentado por el reo J. Antonio Fernández, referente á la causa que se le sigue por los delitos de falsificación y estafa; y constando del informe verbal del Secretario de este Tribunal, que tal expediente se halla pendiente ante la Honorable Sala 2ª de esta hasta seiscientas manzanas de terreno Corte, se resolvió pasar el referido | memorial á la expresada Sala para ción de Grecia, y entre estos linderes: que ella resuelva lo conveniente. VIII.

en la solicitud de la Señora Juana de Jesús Mena, para que se re- Platanar en medio, con terrenos tambaje á su esposo Joaquín Madri-bién baldíos. gal, parte de la pena que descuenta en San Lucas.

Igual resolución recayó en el escrito en que el reo Juan Muñoz Vargas, pide rebaja de pena.

Se nombró á Don Vicente de Jesús Padilla, Secretario del Juz-Iblica. gado del crimen de esta provincia por el término concedido de licencia al propietario, Don Tranquilino Chacón.

Se levantó la sesión.

Es copia.

San José, diciembre 1º de 1884. El Secretario,

RAMÓN BUSTAMANTE.

SALA SEGUNDA.

Viernes 28.

nuel Castro Blanco, se mandó to- al Sur, con terrenos denunciados por mar razón de un poder que obra Don Procopio y Don Diego Gamboa; mes de diciembre, se ha de rematar en la en el juicio que le había instaurado Don Francisco Castro, sobre Don Nicanor Zamora. otorgamiento de una escritura.

2.—En un suplicatorio dirigido por el Señor Alcalde 3º de esta ciudad, relativo á la averiguación de la causa que se le siguió á José Mora Monge Hidalgo, por lesiones el año de 1881, se mandó informar por la Secretaría.

3.—Se ordenó dar en traslado al Señor Magistrado Fiscal la causa seguida contra Eusebio Sequei-

ra, por hurto. Lunes 1º de diciembre.

1.—Se señalaron las doce del día 10 del corriente para la vista del juicio entre los Señores Juan Zamora y Espíritusanto Campos, sobre rendición de cuentas.

juicio establecido por el Sr. Luis Abarca contra el Sr. Mateo Calvo y Catarina Ortega, sobre posesión de una finca

4.—Se señalaron las doce del día 12 del corriente mes para la vista de juicio establecido por los Señores Joaquín y Simona Ramí-

las, sobre nulidad de un contrato.

4.—Se proveyó autos en la cau-Se resolvió contestar de inteli- sa seguida contra Eusebio Sequei-

San José, diciembre 1º de 1884. El Secretario,

D. CARRANZA.

EDICTOS.

ANGEL ANSELMO CASTRO, Juez de Hacienda Nacional,

Hace saber que ante el Juzgado de su cargo se ha presentado el Señor Nicanor Zamora y Luna, denunciando vincia de Cartago. Noviembre 24 de 1884. baldío, situado en San Carlos, jurisdisal Norte, con terrenos baldíos: al Sur, con terrenos denunciados por Don Mercedes Quesada: al Este, con terrenos

Y se publica este denuncio, para que los que tuvieren alguna oposición que hacer se presenten á formalizarla en dad de José Andrés Salazar: Este, con la en el barrio de San Isidro, distrito 7º, canesta Oficina, en el término de treinta días, que al efecto se les señala.

Dado en la ciudad de San José, á las doce del día veintiocho de noviembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.

Juzgado de Hacienda de la Repú-

A. A. CASTRO.

Ricardo Pacheco,

3 v. 1. Srio.

Hacienda Nacional,

Hace saber que ante el Juzgado de l su cargo se ha presentado el Señor (. Juan José Mora y Rodríguez, denunciando hasta seiscientas manzanas de terreno baldío, situado en la aldea de l San Carlos, jurisdicción de la villa de Grecia y entre los siguientes linderos: 1.—A solicitud del Señor Ma- al Norte y Este, con terrenos baldíos: y al Oeste, con denuncio hecho por puerta de este Juzgado, en el mejor postor,

> Y se publica este denuncio, para que los que tuvieren alguna oposición que bacer se presenten á formalizarla en esta oficina, en el término de treinta días, que al efecto seles señala.

Dado en la ciudad de San José, á que mide siete manzanas, ocho mil quilas once de la mañana del día veintiocho de noviembre de mil ochocientos ochenta y cuatra.

Juzgado de Hacienda de la Repú-

A. A. Castro. Ricardo Pacheco, Srio.

3 v. 1

Se han señalado las doce del día diez y ocho del entrante mes de diciembre para rematar en el mejor postor y en la puerta de este Juzgado, las fincas signientes:-Una casa, madera de cedro, construcción · 2.—Se introdujo á la oficina el de horcones, que mide trece y tres cuartos varas de frente por seis de fondo, edificada en un solar de cuarenta y cuatro varas de frente por noventa y una de fondo, situada en el distrito 2º, cantón 1º de esta provincia. Lindante: al Norte, calle en medio, con propiedad de María Manuela, Lina y Matilde Brenes: Sur, calle en medio, casa de Francisco Carrasco y Maurilio Macís: Este, casas y solares de Igna-

Trejos; y Oeste, casas y solares de José el que más ofrezca, la finca que se descri-Salguero y Santiago Calvo. Vale nove- | be así: Casa y terreno en que está ubicacientos pesos. Otra finca del "Molino," da, sitos en Guadalupe, distrito 6º de este distrito 3º de este cantón. Lindante: Nor- | cantón; constante, la casa de tres varas de te, propiedad de José Esteban Chacón: frente por cinco de fondo y el terreno de Sur, propiedad de José María Núñez: Es- ochocientas varas cuadradas, todo poco te, idem de Joaquin Fernández, hoy calle más ó menos. Lindante todo: Norte, proen medio, sdem de Valerio Barquero, ca- piedad de Mercedes Zeledón: Este, sdem sa y solar de Ramón Monge, idem idem de María Vicenta Hernández: Sur, calle de herederos de Sebastián Fernández, id. | en medio, idem de Mercedes Pacheco; y lid. de Nicolás Montoya, hoy de sus here-Oeste, calle en medio, idem de Simona deros, sdem sdem de herederos de Isidro Méndez. Se halla libre de gravamenes; y Valverde, idem idem de Manuel Sanabria, ha sido valorada en \$ 150-00. Pertenece los examenes de ley, y se ordenó seguida contra Julián González, sidem sidem de Francisco Vega, sidem sidem a la mortuoria de Mariana Varela Blanco, de Pedro Alvarado é idem idem de Flo- y se vende á solicitud de partes, para el rencio Sanabria; y Oeste, idem de Joaquín pago de deudas y costas, y por no admitir Badilla, hoy calle en medio, propiedad de cómoda división. Quien quisiere hacer herederos de Miguel Echavarría, Pedro postura ocurra. Fernández y sin calle en medio, hoy propiedad de Tomás Alfaro. Esta finca, que noviembre 25 de 1884. es de potrero, mide dos manzanas, mil diez y seis varas cuadradas. Vale trescientos setenta y cinco pesos. Pertenecen al Señor José Ramón Calvo, y se vende para pagar cantidad de pesos que adeuda al Presbitero Don Domingo García.-Quien quisiere hacer postura, comparezca.

Juzgado civil en 1º instancia de la pro-

ZACARÍAS GARCÍA. Alejandro Zelaya, Srio.

3 v. 3.

quiera hacer postura ocurra, que se le ad- Quien quisiere hacer postura ocurra. mitirá la que haga siendo arreglada.

tancia de la provincia de San José.—No- 1884. viembre 27 de 1874.

MARCELO BRENES.

Pedro Loría, . Srio.

3 v. 3.

A las doce del día once del entrante la acción de noventa y cuatro pesos, en una finca, valor de cuatrocientos cincuenta pesos, la cual se compone de dos lotes, uno de tres manzanas, quinientas noventa y tres varas cuadradas y otro de cuatro manzanas, siete mil novecientas catorce varas cuadradas, y forma el todo una sola finca nientas siete varas cuadradas, bajo los linderos siguientes el primer lote: al Norte, Este y Sur, propiedad de Andrés Solano; y al Oeste, con propiedad del Presbo Don Joaquín Alvarado: el segundo lote linda: al Norte, potrero de José Monge, ó sea de sus herederos: Sur, calle en medio, propiedad del Presb? Don Joaquín Alvarado: Este, idem de Ramón Marin; y Oeste, id. del mismo Presb? Don Joaquín Alvarado y Ramón Monge, esta finca se halla situada en el barrio del Carmen, distrito tercero de este cantón. Está apreciada dicha acción en noventa pesos y se vende de orden de este Juzgado, para pagar cantidad de pesos que debe Manuel Monge Sánchez á Juan Quirós, á quien pertenece.—Quien quisiere hacer postura, ocurra que se le l admitirá la que haga siendo arreglada.

Alcaldía 2ª constitucional.— Cartago, noviembre mil ochocientos ochenta y cuatro.

> 👞 Félix Mata Lafurnte. M. Ramírez.—José Pacheco.

A las doce del día seis del entrante dicio Morales, Dolores Echavarría y Ramón | ciembre, se venderá por este Juzgado y en |

Juzgado 1º constitucional.—San José,

INOCENTE MORENO. D. C. Price.—R. Acuña E. 3 v. 3.

A las doce del día veinte del entrante diciembre, se rematarán en la puerta exterior de este Juzgado y al mejor postor, las fincas signientes: 1.-Casa de dos pisos, junto con el solar en que está ubicada, sita en la villa del Naranjo, distrito 4°, cantón 3° de la provincia de Alajuela; constante de diez y seis varas de frente, ó sea de Norte á Sur, tanto la casa como el solar por diez y ocho varas de fondo la casa y de cincuenta A las doce del día jueves once del en- varas el solar. Lindantes: al Norte, casa Se acordó dar informe favorable baldíos actualmente denunciados por trante diciembre, se rematará en el mejor y solar de Juan Corrales: al Sur, calle en Don Juan José Mora; y al Oeste, río postor y en la puerta exterior de este Juz- medio, casa y solar de Ignacio Blanco: al gado, la finca que se describe así: casa de Este, casa y solar y calle en medio de Franhabitación con su correspondiente solar, si- cisco Oreamuno; y al Oeste, sin calle en tuado al Sur de esta ciudad, distrito 3º de medio, solar de Anselmo Alvarez. Valoeste cantón. Lindante: Norte, con casa y rado todo en \$ 700.00. 2*—Terreno de solar de José Alvarado: Sur, con propie- potrero, como de tres manzanas, situado plaza de Dolores; y Oeste, calle en medio, | tón 1º de esta provincia. Lindante: al casa de Ramón Rojas y solar de Raimun-Norte, potrero de Concepción Montero y da Zeledón. Mide la casa cinco varas y Anselmo Rojas y Francisco Castro: Sur, media de largo y diez de ancho y el solar río Chiquito del Vivilla en medio, potrero consta del mismo largo de la casa por trein- de Timoteo Zuñiga: Este, potrero de Cleta y cuatro varas de fondo, poco más ó mes mente Vaga; y Oeste, ídem de Hipólito nos. Inscrita en el Registro de la Propie- Brenes, calle en medio. Inscrita en el dad, tomo 127, folio 527, finca nº 11,715, Registro de la Propiedad, tomo 19, folio inscripción nº 6. Esta finca está valora- 187, finca nº 2,385, Oriental, inscripción da en \$ 600-00. Pertenece á la Señora nº 1. Valorado en \$ 450-00. Pertene-Catarina Acuña; está hipotecada al crédi- cían estos bienes al finado Francisco Casto que se cobra, y se vende para pagar can- tro y Valverde, y se venden en virtud de tidad de pesos que la referida Señora Acu- ejecución, por pesos que su testamentaría Angel Anselmo Castro, Juez de na adeuda á Don Juan Brouca. El que adeuda á Don José Alvarado y Valverde.

Judicatura civil y de comercio en la 1. Judicatura civil y de comercio en 1º instancia. San José, noviembre 29 de

> MARCELO BRENES. Pedro Loría, Srio.

3 v. 1.

A las doce del día miércoles 24 de diciembre próximo entrante, se rematará en el mejor postor y en la puerta principal de este palacio, la finca siguiente: casa de habitación con un cañón de 14 varas, de frente por el lado Norte, y seis de fondo, un cuarto caedizo y además un saguán al Este de 16 varas de largo, comprendiendo con el espesor de la casa, 22 varas por este viento, ubicado en un solar de 14 varas de frente por 22 de fondo, dedicado al servicio de la casa, situada en la misma manzana del Carmen, distrito 1°, cantón 1° de esta provincia. Lindante: Norte, calle pública en medio, solar de D. Ramona Saenz: Sur, finca de Don José María Morales Cervantes y de su esposa é hijos, llamados así: Rosa Morales Flores, Emilio, Adelina, Natalia y Cristina Morales: Este, con la plaza del Carmen referida; y Oeste, con casa y solar del Presbitero Don Pedro M. Badilla. Está valorada en \$ 1,125-00; y pertenecen á Don José María Morales Cerrantes, quien la adquirió la casa por haberlaconstruído á sus expensas, y el terreno por compra á Luis Delgado. Tiene dos hipotecas, una á favor del Banco Nacional de Costa-Rica, y la segunda á favor de Don Manuel María Dávila; y se halla debidamente inscrita. Se vende en virtud de ejecución que los expresados acreedores hipotecarios siguen contra el Señor Morales Cervantes. El que quiera bacer propuesta comparezca, que se le oirá la que haga siendo arreglada.

Juzgado civil en 1º instancia por ministerio de ley.—Heredia, noviembre 28 de 1884.

MANUEL ZAMORA FLORES. P. Zumbado.—J. Leandro Zamora. 3 v. 1.

A las doce del día diez y seis del corriente, se rematará en la puerta de este Juzgado y en el mejor postor, un terreno de montes en parte, y desmontado en otra, parte plano y parte quebrado y laderoso, constante de ciento veintinueve manzanas, cinco mil seiscientas sesenta y seis varas cuadradas, situado en el barrio de San Cristóbal de Desamparados, distrto 1º, cantón 3º de esta provincia. Lindante: al Norte, dor á la consideración nacional. camino de San Cristóbal de por medio, con terrenos del Señor Ramón Solano: al Sur, río de Tarrazú de por medio, con tierras del barrio "Los Frailes:" al Este, tierras del Señor José Manuel Calderón; y al Oeste, con tierras baldías. Pertenece al Señor Mateo González y Zamora. Está valorado á razón de cien pesos caballería, y se vende de orden de este Juzgado á pedimento del Señor Fiscal de Hacienda, para pagar cantidad de pesos que dicho Señor González adeuda al Tesoro nacioque se le admitirá siendo arreglada.

Juzgado 2º constitucional.—San José, diciembre 1º de 1884.

M. PACHECO.

Antonio Segura.—Manuel Valerín R. 3 v. 1.

REGIMEN MUNICIPAL.

		a el orden	on que se pr	representa et orden en que se practicarén los exémenes de fin de uno de lus escuelas públicas de este cantón.
	Días.	Mes.	Hora.	Réplicas.
2. de varenes. 7. 7. miñas. 7. 7. varenes. 7. 7. miñas.	18 19 20 21	Diplue.	10 a. m. " " " " " " " " " " " " " " " " " " "	Lácdo, Don Albino Vilhalobos y Don Gerardo Jiménez, """"""""""""""""""""""""""""""""""""
Así se dis 15 del corriente. Se invita nen solomnizar d Jefatura Pol	ichos a	fice on greton of canton of	ispuso por la I. O. Municipal da al público en general, y parti dichos actos con su asistencia.	Así se dispuso por la I. O. Municipal de esta villa, al artículo 5º de la sesión ordinaria del corriente. Se invita al público en general, y particularmente á los padres de familia, para que se dig elemnizar dichos actos con su asistencia. Jefatura Política del cantón de Santo Domingo.—Noviembre 26 de 1954. P. Boxilla.

REVISTA INTERIOR.

pasado.

bandonó.

No obstante su juventud, desempeñó cias. con acierto y lealtad importantes puestos públicos: desde la Gobernación de

sión del Gobierno en la Exposición de Nueva Orleáns. Era el representante de su patria en este concurso universal de la industria.

sus servicios á la patria se hizo acree- genes.

Reciba la atribulada viuda é inconamigo, el sentido pésame que les enviamos por tan infausto cuanto doloroso dientes y hacer construir aparatos. acontecimiento.

Examen.—La guarnición del Cuartel Principal rindió en la mañana de ayer un lindísimo examen, á presencia nal. Quien quisiere hacer postura ocurra, del Honorable Señor Ministro de la Guerra, del Señor Comandante de esta Plaza, del Señor Gobernador de la ra se marchó algo más tranquila. provincia y de varios jefes y oficiales en las maniobras y la habilidad con evoluciones, fueron testimonio de la dedicación constante del oficial instructor Don Wenceslao Arroyo y del aprovechamiento de la tropa examinada.

SECCION CIENTIFICA.

La goma elástica.—El defectuoso sistema de extraer el jugo de los árboles que producen la goma elástica ha dado lugar á la destrucción casi com-Colombia v Centro América, sistema que concluirá por hacer desaparecer con la quina.

medren mejor.

cumpliendo delicada y honrosa comi- le presentó un día una mujer desolada. desapareciendo poco á poco.

-Yo soy, dijo la visitante, la esposa

Dumas la escuchaba atentamente.

solable familia de nuestro inolvidable nora, ha perdido la cabeza y vende salud en general mejora rápidamente, cuanto tenemos para comprar ingre-

nora? preguntó Dumas.

de su sabidoría.

Animarle era arruinar á la familia.

Dumas se resolvió bien pronto. bolsa.

buscaba.

El pintor se llamaba Daguerre, el in- | que se me presente. ventor de la fotografia.

Trasfusión de la sangre en la típleta de estas plantas en el Ecuador, sis. De un diario de Medicina de esta ciudad tomamos lo siguiente:

"Un joven cirujano de esta ciudad, por completo esos preciosos árboles de entusiasta por la ciencia, ha introduciaquellos países y que los ingleses los do un nuevo tratamiento en la tubercucultiven en la India como ha sucedido losis ó tísis pulmonar con resultados hasta el presente favorables, y que si Bien diferente es el sistema emplea- llega á producir los efectos que se prodo en el Brasil y en el alto Amazonas, pone será, según creen los admiradores en el departamento del Bení en Boli- del joven cirujano, una gran adquisivia, donde no se cortan los árboles, sino ción para la ciencia. Se trata de la más bien se limpian los troncos de las trasfusión de la sangre en los casos de pfantas parásitas, enredaderas, etc., y tisis pulmonar. Hace cuatro meses que hasta se aislan los árboles para que practicó la primera operación de este y Gutiérrez, ha muerto en Nueva género, en un joven de 23 años de Orleáns.-Tal es la triste noticia que La extracción del jugo ó leche se ob- edad, hijo único de un rico comercian- ha llegado aquí por un cablegrama del tiene haciendo una incisión longitudi- te que no economizo medio alguno por Cónsul de Costa-Rica al Presidente de nal en diferentes partes del tronco con salvar la vida de su querido hijo. Des-la República. hachas pequeñas. En cada incisión se pués de varias juntas á las que asistie- Es una pérdida lamentable para la coloca con greda una vasija de lata que ron los especialistas y facultativos más sociedad de San José, de la cual fué recibe el jugo. En los árboles grandes eminentes, declararon éstos en la últi- un miembro distinguido; para la pase hacen de 20 á 30 incisiones. Este ma magna junta, que el paciente esta- tria, que ha perdido un buen ciudadajugo se seca por la fumigación con ma- ba en el último período, y que su vida no, y más aún para su desolada famidera que produzca mucho humo al que- no podía prolongarse por más tiempo lia y apreciabilisima Señora. mar, este humo se dirige por un tubo que algunas semanas. Desesperados | Joven aun, y dotado de bellísimas al punto donde está depositado el jugo los padres acudieron al joven cirujano cualidades, prestó servicios importanen grandes receptáculos. Para cuajar- en cuestión, al saber que era partida- tes á su patria, porque jamás empleó lo se toman palas de madera, se untan rio de la trasfusión, más bien ya como su influencia y la parte de autoridad con arena fina y húmeda y se introdu- una prueba desesperada que con la es- que tuvo entre sus manos, en hacer cen en los receptáculos retirándolas en peranza de salvar á su hijo de la muer- mal á nadie, y sí muchas veces en haseguida y poniendolas por algunos mi- te. El facultativo, al presentarse en la cer bien y servir a su conciudadanos, nutos en la boca del tubo o chimenea casa, dijo que su sistema arterio-venoso en cuanto estaba á su alcance. por donde sale el humo caliente para consistía en la trasfusión repetida y Poseía una instrucción más que meque se evapore la humedad ó parte gradual de la sangre de una persona diana y la ponía al servicio de su país El Gemeral D. Miguel Guar- acuosa del jugo; la pala cubierta de la robusta y sana, á las arterias de una con esmero y dedicación, en los puesdia. Este apreciable caballero, dis- primera capa de goma se sumerje re- persona enferma y débil. Un primo tos que se le encomendaban. Mereció tinguido ciudadano y generoso amigo, petidas veces, haciendo en cada una de del paciente sano y casi de la misma la confianza del Gobierno del General dejó de existir en la ciudad de Nueva ellas la misma operación de cuajar el edad consistió en dar parte de su san-Fernández hasta el grado de ser nom-Orleans, el jueves 27 del mes próximo jugo con el humo caliente en la boca gre para salvar la vida de su primo brado Ministro de la Guerra, y llevó á del tubo. Cuando tiene varias capas En la primera operación la debilidad cabo la obra del nuevo Código Mili-La noticia de su prematura muerte se corta con un cuchillo por uno de los del paciente era tal, que sólo se le pu- tar, que le hace mucho honor, porque causó honda sensación, y no podía ser de extremos y se saca una especie de bol- dieron inyectar cuatro onzas de sangre, para realizarla, tuyo que hacer esotra manera: todos le quisieron por-sa, lo que se consigue fácilinente por-la que al llegar al corazón le produjo tudios fundamentales sobre materias que su bondad fué siempre el móvil de que la arena con que se untó la pala grandes palpitaciones y fué necesario antes desconocidas para él, y lo hizo sus actos, y todos le apreciaron porque facilita la operación. La goma elásti- suspender la operación, sin embargo, con tal empeño y asiduidad, que el á sus méritos personales unía la noble ca del Brasil, llamada comunmente del después que pasó el desorden produci- Congreso Nacional lo juzgó digno de virtud de la modestia que jamás le a- Pará, vale casi el doble de lo que se do en las funciones del corazón, comen-conferirle el grado de General de Bripaga por la mejor de otras proceden- zó á mejorar visiblemente el enfermo. gada. Desde este momento desapareció la ten-Refieren los diarios franceses, con miento, los síntomas de la afección pulesta provincia hasta la Secretaría de la motivo de la muerte del químico Dumas, monar se redujeron, comenzó á tener Guerra. La muerte le ha sorprendido que hallándose éste en su laboratorio se apetito y la postración nerviosa fué gencia, celo y actividad, que en pocos

Tres semanas después se repitió la de un pintor que, dominado por no sé operación en la que se le inyectaron que aberración funesta, ha abandonado seis onzas de sangre. Esta vez resissu arte para entregarse á inútiles ex- tió mejor la operación, sin ninguna al-El decreto que hoy registra en sus perimentos de química, se ha empeña- teración en las funciones del corazón. columnas el Diario es merecido testi- do en encontrar un procedimiento que Ultimamente se le han inyectado 7 onmonio que da el Gobierno al que por fije sobre planchaz metálicas las imá- zas de sangre de otra persona robusta y sana con los mejores resultados. Después de las tres trasfusiones se encuen--Mi pobre marido, continuó la se- tra el paciente en muy buen estado, su los síntomas locales desaparecen también con rapidez y su estado es inme---- Y qué puedo yo hacer en eso, se- jorable. El joven cirujano cree que con otra trasfusión más quedará com-Usted que es el químico más ilustre pletamente restablecido. Hay que adque existe, replicó la señora, puede de- vertir que durante el tratamiento de las sengañar á mi marido de su inútil em- trasfusiones, no se mortifica al enfermo peño y estoy segura de que no dudará con ninguna clase de remedios; por el contrario, se le dá á comer cuanto ape-El sabio apuntó las señas de la casa del tece, especialmente alimentos fuertes y pintor, prometiendo ir á verlo, y la seño- nutritivos. Las trasfusiones pueden repetirse según la resistencia del enfermo Dumas fué al día siguiente á casa del cada 15, 18, 20 ó 25 días. El joven veteranos.—La precisión y exactitud pintor, que le explicó con buena volun- cirujano ha dicho en una conferencia, tad sus trabajos. El célebre químico que la idea no es nueva ni suya, sino que los soldados ejecutaban diferentes se quedó perplejo. ¿Qué hacer? Des- de su profesor, el Dr. Howe, que es el alentar á aquel hombre era guizá pri- más entusiasta partidario de la trasfuvar á la ciencia de un descubrimiento. sión en la tísis pulmonar, sistema émpleado también por el Dr. Van Buren con excelentes resultados. Yo creo fir--Prosiga Vd. sus trabajos, dijo al memente, añadió al terminar su confepintor, y para sus gastos acuda á mi rencia, que el único verdadero remedio para la tísis es la trasfusión de la san-El pintor siguió trabajando y gracias gre; también estoy dispuesto á probar al auxilio de Dumas encontró lo que el sistema en los leprosos y no dejaré de hacerlo en la primera oportunidad

> Varios son ya los casos en que la trasfusión de la sangre se ha empleado con resultados más ó menos satisfactorios en diversas afecciones, tanto en Europa como en este país; pero en la tísis sólo se han hecho algunos ensayos en los Estados Unidos, entre ellos como el más notable el del joven que hemos referido."

> > (De El Comercio de Nueva York).

COMUNICADO.

El General Don Miguel Guardia

Comisionado últimamente para redencia á la extenuación y enflaqueci- presentar á Costa-Rica en la exhibición internacional de Nueva Orleáns, desempeñó su encargo con tagta intelidías reunió una preciosa colección, como jamás se había visto en Costa-Rica, de los variados productos que en los tres reinos de la naturaleza presenta esta riquisima rejión de la América Tropical.

Si el joven Don Miguel Guardia ocupó un puesto distinguido en su patria, por su inteligencia y su instrucción, lo ocupó aun más eminente en el aprecio de sus conciudadanos y en el afecto de sus amigos y deudos por su carácter bondadoso, por su corazón noble y generoso y por la suavidad de sus maneras y la dulzura de su carácter.

Estas cualidades nadie se las negaba, y la prueba ha sido la sincera pesadumbre que ha causado en toda la sociédad su temprana é inesperada muerte.

Murió en su puesto porque murió cumpliendo un deber patriótico, con todo el éntusiasmo con que ejecutaba dicinas y drogas frescas, esponjas, braguesiempre las comisiones que se le con- ros, té verde y negro, cebada, farina, ave- den. fiaban.—La patria le debe pues reconocimiento y un grato recuerdo por sus buenos servicios.

Que su inconsolable Señora esposa, y sus dignos parientes, reciban el más sincero y bien sentido pésame de tantos que fuimos sus amigos.

San José, noviembre 29 de 1884.

L.B.

SECCION DE AVISOS.

MARTILLO.

El martes nueve del corriente, à las doce del día, se venderán al mejor postor, en la oficina de los infrascritos, las siguientes mercaderías: Cáñamo para sacos, Agua de Vichi, Cerruchos, Cedazos, Zine para zarandas, Limas, Ganchos para canales, Fuentes para jardín, Llaves glovo para vapor, Planchas para rótulos, Tornillos y chapas para techo, Caballetes hierro galbanizado. Moldes para azúcar, Palas de acero nº 9, Palas para patio, Alquitran, Pintura minio, Pintura negra, Bruticolor, Uniones para tubos de cañería, Tubos para caŭería, Un clasificador para café, Alambre para jardin, Clavos de hierro, Acero en barillas, Planchas hierro galbanizado, Vino tinto, Aretes y anillos oro.

San José, diciembre 2 de 1884.

LUJAN & MATA. 5 v. 1

AMERICANA,

Hachas, Machetes, Cuchillos "Collins," Romanas, Palas, Pintura, Aceite Linaza, Aguarras, Zinc, Clavos, Molinos pa- Br_{0} café, Varniz, Visachas, Cerraduras, gras, Tornillos: Un com- Además pleto y variado surtido de herramientas de Carpintero.

San José.

4, calle del Comercio. GMO. BRADWAY.

10 v. 5.

AVISO

Tornillos largos para clasificadores, vende

Ing. Juan I. Jongh. 3 v. 1.

LIBRERIA ESPAÑOLA.

"La Ilustración", nuevo periódico ilustrado con grabados, destinado á llamar la atención por su baratura, va adquiriendo gran fama.

Se mandará por correo un número de muestra á quien lo solicite.

Se comunica al público aficionado al uso de aguas gaseosas, que se ha establecido ros. y completado el despacho de dichas aguas de uno de los afamados aparatos de Matthews. Estas aguas se garantizan absolutamente puras, y en combinación con los deliciosos siropes que se expenden, constituyen la bebida más saludable y grata al paladar que se conoce.

Se vende ignalmente en sifones grandes y pequeños para el servicio de particulares, hoteles y cantinas.

Se están recibiendo continuamente mena y otros muchos artículos, todos de superior calidad.

Las especialidades de esta casa, como son: La Emulsión de Bacalao con los Hipofósfitos de cal y soda; El Vino de Hierro y carne, un tóniconutritivo por excelencia. El Vino de Pepsina, el más eficaz de los digestivos, y El Vino de Zarzaparrilla, sin igual como purificador; son tan bien conocidas y apreciadas que no requieren especial aviso.

15. v. 5.

HEN EL MAR!!

Retratos de paseo, Navegación figurada.

Todo está listo al efecto y no hay alteración en los precios corrientes.

San Jósé, 21 de noviembre de 1884.

Valiente & Marichal.

6 v 5.

Vendemos polvo de ladrillo.

Hto. Tournón & Ca 26 v. 25_♦

EL ALMACEN FRANCES

acaba de recibir

Vino tinto de Pomerol, Rauzan, Mouton Rotschild, Léoville, Durford civiac, Laroze, Pichón Longueville, Montrose, Lafitte.

Vino Blanco de Doisy Barsac. Haut Sauternes, Montrachet, Vinos de Borgoña, tintos, Corton, Pommard, . Chambertin,

Vougeot, Precios de 12 hasta 40 8 caja

Champagne V. Clicquot, Roederer Carte Blanche, San José, noviembre 17 de 1884.

MCIO. NAUTÉ.

6 v. 6.

VENDO

Dos casitas limítrofes, de poco valor, barrio de Dolores de esta ciudad: admito el pago por mensualidades; ó bien las cambio por otra finca equivalente, casa ó solar, en citos elegantes, desde 50 cs. á \$ 1.00 esta ú otra población.

San José, noviembre 26 de 1884. GUSTAVO HERRERA.

3. v. 3.

FERRO-CARRIL DE COSTA-RICA División Atlántica.

A los Albañiles y Picapedreros.

de unos nuevos bastiones de puentes y reparaciones de otros en la 1º y 2º División Atlántica, de unos buenos albaniles y pica-pedre-

Para pormenores entenderse con Don Enrique H. Runnebaum.

San José, noviembre 26 de 1884.

MINOR C. KEITH. 6. v. 3.

HIELO

á 5 cts. libra, helados á la or-

VENANCIO A. GARCÍA.

26. A 9.

Se compran estampillas usadas de Costa-Rica y demás Repúblicas de Centro-América; y se reciben en pago de monogramas y toda clase de sellos de hule.

Muestras de estos á la vista en el establecimiento de:

LA ESPERANZA.

Casa de Don Ramón Loría, calle de la Estación, número 10. 10 v. 7

Las Novedades

Nueva York.

Esta publicación semanal adquiere cada dia mayor circulación é importancia en los países Hispano-Americanos, por el celo con que defiende los intereses de España sas, Pantalones, Medias, y de las Repúblicas Hispano-Americanas; así como por las interesantes revistas que publica de todas las naciones del Mundo, Trencillas, Mechas, Canlas cuales van acompañadas de un magnífico suplemento, literario en forma de li-

Se recomienda especialmente á los españoles.

Las personas que deseen suscribirse para 1885, se servirán dirigirse antes del día 5 de diciembre, á

FRANCO. ARRILLAGA, Agente. San José,—Costa-Rica. 17 de noviembre de 1884.

10 v. 6.

AVISO.

Durante mi ausencia queda con mi poder generalisimo el Sr. Don Fabián Esquivel, y con poder general para asuntos judiciales, el Señor Licdo. Don Ascensión Esquivel.

San-José; noviembre 20 de 1884. MANUEL LÓPEZ A.

4 v. 4.

Barbería de "Los tres amigos" Calle del Correo, frente al Palacio Nacional.

En este establecimiento no faltan desde las seis de la mañana hasta las nueve de la noche, y de todos precios, las siguientes especies fiscales:

Papel sellado, timbres, sellos de correos y boletas de subvención. También se ha recibido un bonito y variado surtido de corbatas, perfumes exquisitos, polvos de opoponax, velutina, motas para polvos, leche antefélica, colcream, cosméticos, polvos de alcanfort para dientes, bolsas para jóvenes de escuela, con cerradura y correa, bastoncada uno, y un variado surtido de bolsas de terciopelo y de cuero para Seño- principal y costo, por ras, cuellos para Sacerdotes y gorros de viaje.

San José, noviembre 14 de 1884.

PARRANDA.

En la villa de Escasú tenemos fiestas gratis, en los días 8, 9 y 10 de diciembre próximo. Invitamos á los vecinos de las provincias y cantones que nos quieran hon-Se necesita para la construcción rar con su asistencia. Juegos: se rematará el derecho el domingo 30 del corriente, en la puerta de la Jefatura, á las doce del día. Los Comisionados,

> Juan Flores C.—Silvestre Monge. 3 v. 3.

Agencia General de la

Estrella de Panamá

Los suscritores á la "Estrella de Panamá" y "Star & Erald," que no quieran continuar recibiéndolos el año de 1885, se servirán avisarme antes del día 5 de diciembre próximo.

Las personas que deseen suscribirse á dichas publicaciones, pueden dirigirse en Calle del Comercio, nº 7. Puntarenas á Don J. R. Mora, y en ésta, á

FRANCO, ARRILLAGA, Agente general.

San José,—Costa-Rica.—17 de noviembre de 1884.

10 v.7.

0. von Schroter & Ca.

Plaza de la Catedral.

Acaban de recibir en gran variedad

Casimires, Franelas, Frazadas, Alfombra en piezas, Driles, Mesclillas, Colchas, Mantas, Lienzos, Cambray, Zarazas, Gasas, Pañuelos, Lanillas, Pañolones, Sombreros, Cami-Bandas, Encajes, Cintas, delas, Fósforos, Lúpulo, Perfumería, Muebles, Camas, Silletas, Cristalería, Losa, Vidrio y otros artículos.

26 v. 7.

Rebaja de fletes, via del puerto de Limón. Ferro-Carril de Costa Rica, División Atlántica.

Desde el 1º de enero hasta el 30 de abril de 1885, se hará una rebaja de diez por ciento sobre las clases 2º, 3º y 4º de mercaderías. de importación, sea de peso ó medida, según la tarifa vigente entre Limón y Carrillo

Entiendo que la Compañía "Mala Real Inglesa" hará una rebaja también del diez por ciento del valor del flete de mar, sobre mercaderías ordinarias, por su línea de Europa á Limón,.

No hay cambio en los fletes locales del ferro-carril.

San José, noviembre 6 de 1884 Minor C. Keith.

12 v. 10.

LOS HACENDADOS.

Acuñación de boletos á

CRUZ BLANCO.

3 v. 3.